

Fuego en las Palmas ha quemado 4000 hectareas

Categories : [Catastrofes](#)

Tagged as : [Fernando Clavijo](#), [fuego en las palmas](#), [incendio en las palmas](#), [isla de La Palma](#), [Montes de Lunaparque de Jedey](#)

Date : 7 agosto, 2016

Fuego en las Palmas ha quemado 4000 hectareas

El incendio que afecta a la isla de La Palma desde hace cinco días, ha quemado más de 4.000 hectáreas y ha obligado a evacuar a 500 vecinos de Montes de Luna y Tigalate, que han sido realojados en hospitales y albergues.

El único frente que permanece activo es el de El Cabrito, con unos 500 metros de frente de fuego.

En las últimas horas están actuando en las labores de extinción hasta doce medios aéreos y más de 350 efectivos terrestres.

Los efectivos están trabajando a temperaturas extremas, superiores a los 40 grados

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, a informado sobre las tareas de extinción y la evolución del incendio indicado que las labores de extinción han ido evolucionando favorablemente aunque hay que ser prudentes y ver cómo evoluciona en las próximas horas.

En el caso de los vecinos que fueron desalojados tanto de El Paso, Los Llanos de Aridane y la mayoría de los vecinos de Fuencaliente ya han podido regresar a sus viviendas tras tres noches fuera de casa.

Solo se mantiene la evacuación de los habitantes del barrio de Las Caletas, en Fuencaliente, por la cercanía aún de las llamas.

El Juzgado de Instrucción ha ordenado el ingreso en prisión sin fianza para el ciudadano alemán de 27 años acusado de haber iniciado el incendio en el que falleció mientras combatía las llamas el agente medio ambiental Francisco José Santana, de 54 años.

El acusado, Scott V. S., reside en una cueva en el municipio de El Paso, y fue encontrado por una patrulla de la Guardia Civil el miércoles pasado en el parque rural de Jedey, en las inmediaciones de donde había comenzado el fuego.

Las explicaciones que ofreció el joven a los agentes de la Guardia Civil fue que había prendido fuego al papel higiénico que había utilizado tras haber realizado sus necesidades, en una zona con abundante pinocha y vegetación seca.

El delito que le imputa el juez se basa en ese relato, ya que se le atribuye un incendio ocasionado por imprudencia grave y no de forma voluntaria.

Le recomendamos la lectura de:

<http://hercolubus.es/viaje-astral/>

Síguenos en:

<https://www.facebook.com/hercolubuss/>

<https://plus.google.com/u/0/b/108140657995808885150/+HercolubusEs/posts>

<https://twitter.com/infohercolubus>

Comparte esto:

- [Haz clic para compartir en Twitter \(Se abre en una ventana nueva\)](#)
- [Haz clic para compartir en Facebook \(Se abre en una ventana nueva\)](#)
- [Haz clic para compartir en Google+ \(Se abre en una ventana nueva\)](#)
- [Haz clic para compartir en WhatsApp \(Se abre en una ventana nueva\)](#)
-

No related posts.